

Honorable Plenario;

Vuestra comisión de Presupuesto y Asuntos Internos del Parlamento del Mercosur, se dirige a Uds. por intermedio de la Presidencia, a los efectos de poner a su consideración el proyecto de disposición que establece el **“Procedimiento de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos del Parlamento del Mercosur, ante las denuncias realizadas a los Parlamentarios Fabián Rodríguez Simón y Celso Troche por pérdida de mandato.**

El mismo fue aprobado en la 3ra. reunión ordinaria del presente subperiodo, en modalidad virtual, el día 22 de junio del corriente, los fundamentos de este se encuentran incluidos en el informe y serán ampliados ante el pleno por nuestro miembro informante el Parlamentario Conrado Rodríguez.

Atentamente.

Parl. Jorge Cejas
Vicepresidente



Parl. Conrado Rodríguez
Presidente

Parl. Celso Russomanno

Parl. Arlindo Chinaglia

Parl. Julio Sotelo

Parl. Elena Corregido

Parl. Humberto Benedetto

Parl. Blanca Lila Mignarro

Parl. Edith Benitez

Parl. Daniel Caggiani